Barranquilla Atlántico, 21 de septiembre de 2023

Doctora:
LUZ SILENE ROMERO SAJONA
Secretaria Jurídica Departamental
Supervisora contrato No. 202301889
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el Quinto (5) informe de gestión correspondiente, al periodo comprendido entre el 17 de agosto al 16 de septiembre de 2023.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	**202301889**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA SECRETARIA JURIDICA, PARA EL FORTALECIMIENTO JURIDICO E INTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**
VALOR	**TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DOCE MIL MIL PESOS M/L ($ 34.112.000)**
PLAZO	**EL PLAZO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO SERA POR SEIS (6) MESES**

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA QUINTA del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

I. RELACIÓN DETALLA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE.

1. Despacho: Juzgado Segundo Administrativo Oral de Barranquilla.

Juez o Magistrado:

Radicación: 08001-23-33-002-2020-00030

Demandante: ISABEL MARIA PULIDO MUÑOZ.

Demandado: Gobernación del Atlántico.

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento de Derecho.

Actuación:

- Citación a audiencia virtual.

2. Despacho: Juzgado Quinto Administrativo Oral de Barranquilla.

Juez o Magistrado:

Radicación: 08001-23-33-005-2023-00120

Demandante: ENILCE AGUAS LAMBRAÑO.

Demandado: Gobernación del Atlántico.

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento de Derecho.

Actuación:

- Contestación de demanda. (18 de agosto de 2023).

3. Despacho: Juzgado Noveno Administrativo Ora del Circuito de Barranquilla.

Juez o Magistrado:

Radicación: 08001-23-33-009-2019-00297

Demandante: DLYS DE LA HOZ OSPINO.

Demandado: Gobernación del Atlántico.

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento de Derecho.

Actuación:

- Audiencia virtual citación (agosto 17 de 2023.)

4. Despacho: Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Barranquilla.

Juez o Magistrado:

Radicación: 08001-23-33-004-2022-00121

Demandante: LINDA ISABLE DE LOS REYES VIDAL

Demandado: Gobernación del Atlántico.

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento de Derecho.

Actuación:

- Presentación alegatos de conclusión. (18/08/2023).

5. Despacho: Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla.

Juez o Magistrado:

Radicación: 08001-23-33-008-202-00409

Demandante: Judith Elena Cadena Castro.

Demandado: Gobernación del Atlántico.

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento de Derecho.

Actuación:

- Asignación de proceso. (8/09/2023).

6. Despacho: Juzgado Décimo Administrativo Oral del Circuito de Barranquilla.

Juez o Magistrado:

Radicación: 08001-23-33-010-2023-00024

Demandante: OLGA AMALIA BARRAZA ESCAMILLA.

Demandado: Gobernación del Atlántico.

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento de Derecho.

Actuación:

- Asignación de proceso (08/09/2023). .

7. Despacho: Juzgado Noveno Administrativo Oral del Circuito de Barranquilla.

Juez o Magistrado:

Radicación: 08001-23-33-009-2022-00384

Demandante: Ana Raquel Sánchez de La Cruz

Demandado: Gobernación del Atlántico.

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento de Derecho.

Actuación:

- Asignación de proceso. (12/09/2023)

. **8. Despacho**: Juzgado Once Administrativo Oral del Circuito de Barranquilla.

Juez o Magistrado:

Radicación: 08001-23-33-011-2023-00085

Demandante: Neivis Escorcia. Castro.

Demandado: Gobernación del Atlántico.

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento de Derecho.

Actuación:

- Nulidad (12/09/2023)..

. **9. Despacho**: Juzgado Quinto Administrativo Oral de Barranquilla.

Juez o Magistrado:

Radicación: 08001-23-33-005-2023-00026

Demandante: Sandra Torrenegra cabarcas.

Demandado: Gobernación del Atlántico.

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento de Derecho.

Actuación:

- Alegatos de conclusión. (13/09/2023).

. **10. Despacho**: Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla.

Juez o Magistrado:

Radicación: 08001-23-33-008-2022-00399

Demandante: José Manuel Lanza verdejo.

Demandado: Gobernación del Atlántico.

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento de Derecho.

Actuación:

- Contestación de demanda

Atentamente,



HAROLDO SURIGONZALEZ ANGULO
C.C. No. 72.181.026
Asesor Externo